

cipalidad, y se le encargue q^d desde luego consignare en el presupuesto de 1856, la cantidad suficiente para sueldo del Profesor, alquiler de Casa, menaje, y gastos de niños pobres. Y la Ciudad acordó enterada, que se una al expediente que corresponde, y se tenga presente a la formación del presupuesto Municipal

Local p.^a la Escuela de S.ⁿ Jose.
Se dio cuenta de non memorial de D. Fran.^{co} Manuel Garcia Marron manifestando que nombrado por este Municipio para servir la escuela creada en el barrio de S. Jose la que empezara a desempeñar el primero de Enero proximo, se esta en el caso de proporcionar local en que se establezca para lo cual proponia uno contiguo a la hermita de la Virgen de Gracia Y la Ciudad acordó: que pase a la Comision de Instruccion primaria Municipal para q^d tomando los conocimientos necesarios informe con urgencia.

La Comision de Ornato y obras p^ublicas
sobre el estado ruinoso de la Cuadra del Cuarte-
lillo.

Los Señores Comisarios de Ornato, Policia Urbana y Obras publicas dijeron: Que consecuencia de las Vegetales lluvias se ha demolido una pared de la cuadra del Cuartelillo propio de esta Ciudad amenazando una completa ruina, arrastrando con ella las Casas contiguas de la pertenencia de D. Domingo Garcia de Alcaraz, y D. Mariano Sastre y que tan pronto como la Comision tubo noticia de ello paso e hizo sobre el terreno un exemplar Reconocimiento a sociedad del Maestro titular de Alarife Jose Antonio Perez Chirino y conveniendole de que sino se acude a un pronto remedio se destruirá el estado local, y lo que es mas arrastrará en su ruina las dos Casas que quedan referidas, cuyos dueños reclamaron con justicia se les indemnice la perjuicio que si tubiera lugar la caída serian de consideracion y cuyo pago se podria eludir en justicia el Ayuntamiento, todo lo cual se tiene

